

A vibrant, stylized illustration for a festival poster. The background is a deep blue with a large, bright yellow sun or moon in the center. A string of blue and white pennant flags hangs across the top. A red grid-like structure, possibly a lantern or a decorative element, is suspended from the top. On the left, a pink church with a bell tower and a red flag is visible. In the foreground, a large, stylized figure of a man in a yellow tunic with blue floral patterns and a blue skirt holds a dark branch. To the right, a woman in a pink dress and a man in a blue tunic and black skirt are depicted. Below them, a group of people are shown in various festive costumes, including a man in a red and white striped outfit, a woman in a red dress, and a man in a blue tunic. A large, stylized blue heart shape is at the bottom. The overall style is modern and colorful, with a focus on traditional elements.

# SAN LORENZO

FIESTAS DE LA CIUDAD  
DE LAS PALMAS DE  
GRAN CANARIA

2026

FIESTA DE INTERÉS  
TURÍSTICO REGIONAL



**SAN**  
**LORENZO**  
**Las PALMAS**  
**DE GRAN**  
**CANARIA**



# SALUDA DE LA **ALCALDESA** **Y PREGONERA** DE LAS FIESTAS

*Queridas vecinas y vecinos de San Lorenzo:*

Cada mes de agosto, San Lorenzo vuelve a convertirse en el corazón de una celebración que trasciende el calendario para convertirse en un encuentro con nuestras raíces y nuestra historia. Son días en los que las calles se llenan de alegría, de recuerdos compartidos y de la emoción de reencontrarnos alrededor de unas tradiciones que forman parte de la identidad de este pueblo y de toda Las Palmas de Gran Canaria.

San Lorenzo es mucho más que un lugar. Es un pueblo con alma propia, orgulloso de su pasado y comprometido con su futuro. Un pueblo que ha sabido conservar sus costumbres, su patrimonio y sus valores, gracias al esfuerzo y la dedicación de generaciones de vecinos y vecinas que han mantenido viva una herencia que hoy sigue siendo motivo de orgullo para todos y todas.

Las Fiestas de San Lorenzo son el mejor reflejo de esa identidad. En ellas se dan cita la cultura, la fe, la participación y el sentimiento de pertenencia que caracteriza a este pueblo. Son días para compartir, para disfrutar en familia, para recibir a quienes nos visitan y para seguir fortaleciendo los lazos que nos unen.

Estas fiestas forman parte del patrimonio sentimental y cultural de nuestra ciudad. Su reconocimiento como *Fiesta de la Ciudad* constituye un motivo de orgullo colectivo y el reflejo del profundo arraigo que esta celebración tiene en la vida de Las Palmas de Gran Canaria. Del mismo modo, la declaración de la Noche de los Fuegos como Fiesta de Interés Turístico de Canarias ha contribuido a proyectar más allá de nuestras fronteras una tradición única, que cada año reúne a miles de personas alrededor de uno de los acontecimientos más emblemáticos y esperados del calendario festivo insular.

Este año tengo, además, el inmenso honor de participar en estas fiestas de una manera muy especial, al haber sido designada pregonera. Recibo esta distinción con la emoción de quien sabe que está ante una de las celebraciones más queridas y representativas de Las Palmas de Gran Canaria. Asumo esta responsabilidad consciente de que el verdadero pregón lo escribe cada año el propio pueblo de San Lorenzo: sus vecinos y vecinas, su historia, sus tradiciones y ese orgullo compartido que se transmite de generación en generación.

Como pregonera, tendré el privilegio de anunciar el comienzo de unos días que son mucho más que una fiesta. Son la expresión de vecinos y vecinas orgullosas de sus raíces y capaces de mantener intacta su esencia mientras mira al futuro. Un pueblo que cada verano vuelve a demostrar que la mejor herencia que podemos transmitir son nuestros valores, nuestras tradiciones y el cariño por la tierra que nos vio crecer.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Comisión de Fiestas, a las asociaciones vecinales, colectivos, entidades colaboradoras, voluntariado y a todas las personas que, con su trabajo y compromiso, hacen posible que estas celebraciones sigan creciendo y manteniendo su esencia.

Les invito a vivir estas fiestas con alegría, respeto y entusiasmo; a disfrutar de cada acto, de cada encuentro y de cada momento compartido. Que estos días nos permitan seguir construyendo recuerdos, reforzar nuestros vínculos y celebrar aquello que nos une.

Que las campanas de San Lorenzo vuelvan a convocarnos alrededor de nuestras mejores tradiciones; que la emoción de la Noche de los Fuegos siga iluminando nuestro cielo y nuestro sentimiento de pertenencia; y que el espíritu de estas fiestas continúe fortaleciendo el orgullo de un pueblo que ocupa un lugar muy especial en el corazón de nuestra ciudad.

*Felices Fiestas de San Lorenzo.*

*Carolina Darias San Sebastián,  
Alcaldesa de Las Palmas de Gran Canaria y  
Pregonera de las Fiestas de San Lorenzo 2026*



## SALUDO DE LA CONCEJALA DE DISTRITO

*Queridos vecinos y queridas vecinas:*

Con enorme satisfacción me dirijo a ustedes para felicitarles con motivo de la celebración de las Fiestas de San Lorenzo, una de las citas más esperadas y queridas de nuestro distrito y de toda Las Palmas de Gran Canaria.

Cada mes de agosto, nuestro pueblo vuelve a demostrar que tradición y progreso pueden caminar de la mano. Las calles se llenan de vida, de reencuentros y de emociones compartidas, recordándonos que estas fiestas son mucho más que un programa de actos: son la expresión de una identidad construida generación tras generación gracias al compromiso, la participación y el cariño de quienes hacen de San Lorenzo un lugar único.

Como concejala del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, quiero reconocer y agradecer el extraordinario trabajo de la Comisión de Fiestas, del tejido asociativo, de los colectivos, de la parroquia, del voluntariado y, muy especialmente, de cada vecino y vecina que, con su esfuerzo y dedicación, contribuye a mantener viva una celebración que forma parte del patrimonio cultural y sentimental de nuestra ciudad.

Las Fiestas de San Lorenzo son un motivo de orgullo para toda la ciudadanía. La tradicional Noche de los Fuegos, la Feria de Ganado, los actos religiosos, las actividades culturales, deportivas y familiares convierten estos días en un espacio de convivencia donde se fortalecen los lazos que nos unen como comunidad.

Les invito a vivir estas fiestas con alegría, respeto y responsabilidad, compartiendo cada momento con familiares, amistades y visitantes, y disfrutando de la hospitalidad que siempre ha caracterizado al pueblo de San Lorenzo.

Reciban mi más afectuoso saludo y mis mejores deseos para que estas Fiestas de San Lorenzo sean inolvidables y continúen siendo un ejemplo del espíritu participativo, solidario y acogedor que distingue a este pueblo.

**¡Felices Fiestas de San Lorenzo 2026!**

*Esther Lidia Martín Martín  
Concejala del Distrito  
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya*



## SALUDO DE LA CONCEJALA DE FIESTAS

*Queridas vecinas y queridos vecinos:*

Cada mes de agosto, Las Palmas de Gran Canaria se viste de gala y se llena de color para celebrar una de las tradiciones más significativas de nuestro municipio. En estas fechas, **todos los caminos conducen a San Lorenzo**, donde sus calles se convierten en el escenario de unas fiestas que nos invitan a reencontrarnos, a compartir y a recordar a quienes nos guiaron por primera vez entre esas calles.

La vida de San Lorenzo está en sus calles, engalanadas con luces y banderines, pero también en los hogares de quienes abren sus puertas para recibir a familiares, amigos y amigas con quienes compartir las largas noches de verano y unos días llenos de risas, encuentros y recuerdos imborrables.

Llegamos con la ilusión de levantar la mirada al cielo y, de la mano de San Lorenzo, contemplar sus lágrimas, pero también el color que llena la noche de alegría y emoción. En la memoria de todas y todos permanece la gran noche de San Lorenzo, como ese inolvidable sueño de una noche de verano al que año tras año volvemos para poder seguir viendo brillar nuestra ciudad.

Gracias a todas las personas que hacen posible estas fiestas, a los trabajadores y trabajadoras, a las vecinas y vecinos, a las asociaciones vecinales y, por supuesto, a la Comisión de Fiestas que dedican su tiempo y cariño en que cada año el color reine en San Lorenzo.

**¡Viva San Lorenzo!**

**¡Viva su gente!**

**¡Y que vivan, por siempre, nuestras fiestas!**

*Betsaida González Rodríguez  
Concejala de Igualdad, Diversidad,  
Participación Ciudadana y Fiestas.*





# SALUDA DEL PÁRROCO

**Queridos hermanos y hermanas:**

«**Alzad la mirada**» (Jn 4,35) fue el lema escogido para la **Visita Apostólica del Papa León XIV a España**, la primera de su pontificado y, de manera histórica, la primera visita de un Sucesor de Pedro a nuestra Diócesis de Canarias. Una visita que hemos vivido intensamente y que nos ha ayudado a levantar los ojos de las preocupaciones cotidianas para descubrir la presencia de Dios en medio de nuestra realidad y abrir el corazón a los demás.

**En este contexto tan especial, el diácono y mártir San Lorenzo nos convoca nuevamente en torno a sus fiestas patronales.** Son días en los que la fe en Cristo nos llama al encuentro, a la fraternidad y al compartir; *días para dejarnos iluminar por el ejemplo de vida y el testimonio creyente de uno de los diáconos más queridos de la Iglesia de Roma.*

Estas celebraciones llegan además marcadas por las palabras que el Santo Padre nos dirigió durante su visita, *invitándonos a no desentendernos de las necesidades del mundo, «de ningún lugar donde el hambre, la sed, la violencia, el miedo o el exilio sigan hiriendo la dignidad humana».* Un mensaje que encontramos reflejado de manera admirable en la vida de San Lorenzo, quien supo reconocer en los pobres y necesitados los verdaderos «Tesoros de la Iglesia».

La devoción y la admiración que profesamos a nuestro santo patrón deben impulsarnos no solo a participar en la fiesta y la celebración, sino también a ser más humanos y más cristianos cada día; *atentos al prójimo que reclama dignidad, cercanos a quien sufre y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y fraterna.*

Como cada agosto, les invito a vivir intensamente estos días, la novena por nuestros barrios y pagos, la procesión del Santo Patrón, que recupera una antigua tradición de ir de puente a puente, a los actos a la Santísima Virgen del Buen Suceso y a todas las celebraciones que fortalecen nuestra fe y nuestra identidad como comunidad.

Hagamos extensiva esta invitación a nuestros familiares, amigos y vecinos para que participen también de este encuentro con el Señor, que nos llama y nos congrega en torno a su altar. **Que la fe, nuestras tradiciones y el ejemplo de San Lorenzo sean fuente de inspiración y fuerza para construir un futuro mejor para nuestro pueblo y para toda la humanidad.**

**Con mi afecto y bendición,  
¡Felices Fiestas de San Lorenzo!**

**Rvdo. Santiago Quintana Díaz,  
Párroco**



**Queridos vecinos y vecinas:**

Con la llegada del verano, San Lorenzo sueña, siente y se transforma para celebrar sus antiguas fiestas con intensidad y emoción. Un pueblo que guarda sus tradiciones, que tiende la mano para compartir alegrías y que invita a vivir días inolvidables al calor de su plaza.

Desde la Comisión de Fiestas de San Lorenzo invitamos a vecinos, vecinas y visitantes a disfrutar de nuestros festejos, que este año celebraremos del 31 de julio al 16 de agosto, con un amplio programa de actos pensado para todas las edades y todos los públicos.

**Durante estos días, nuestro pueblo volverá a llenarse de vida, tradición, pólvora, música, cultura y convivencia.** Engalana sus calles y su plaza para compartir momentos únicos, para reencontrarnos, para celebrar juntos y para seguir haciendo de nuestras fiestas una seña de identidad que une generaciones y mantiene viva nuestra historia.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y a todos los servicios municipales implicados por su apoyo e impulso constante; al Cabildo de Gran Canaria y al Gobierno de Canarias por contribuir a que estas fiestas sigan creciendo; a patrocinadores y colaboradores por su confianza; a los feriantes por llenar de ilusión cada rincón; y, especialmente, a los vecinos y vecinas de San Lorenzo y barrios colindantes, cuya implicación, esfuerzo y cariño hacen posible que cada acto que hoy presentamos se convierta en una realidad.

# SALUDA DE LA COMISIÓN DE FIESTAS 2026

Desde el corazón de nuestro pueblo, con alegría y orgullo, les esperamos para vivir juntos las Fiestas de San Lorenzo 2026, que cada mes de agosto siguen latiendo junto a nuestra ciudad.

**¡Viva San Lorenzo bendito!**

**Comisión de Fiestas 2026**



# ACTOS RELIGIOSOS



## NOVENARIO EN HONOR A SAN LORENZO, PATRÓN

### SÁBADO 1 DE AGOSTO

**12:00 h** Subida de la bandera del Santo Patrón, a cargo de D. Oliverio García García, y repique de campanas.

#### 19:30 h Novenario.

Eucaristía por los sacerdotes que han presidido esta comunidad parroquial y por las intenciones de los barrios de *San Lorenzo Casco*, *Cuevas del Monte* y *El Ebro*.

A continuación, **ofrenda al Santo Patrón San Lorenzo**, destinada a *Cáritas Parroquial*.

### DOMINGO 2 DE AGOSTO

**11:30 h** Eucaristía.

**19:00 h Novenario.** Eucaristía por las intenciones de los barrios de *Riscos Negros* y *Carretera General*.

### LUNES 3 DE AGOSTO

**20:00 h Novenario.**

Eucaristía por las intenciones de los barrios de *La Tosca* y *Los Barriales*.

### MARTES 4 DE AGOSTO

**20:00 h Novenario.**

Eucaristía por las intenciones del barrio de *El Román*.

### MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO

**20:00 h Novenario.**

Eucaristía por las intenciones de los barrios de *La Milagrosa* y *El Pintor*.



### JUEVES 6 DE AGOSTO

**20:00 h Novenario.** Eucaristía por las intenciones del barrio de *Siete Puertas*.

### VIERNES 7 DE AGOSTO

**20:00 h Novenario.** Eucaristía por las intenciones de los barrios de *El Zardo*, *Dragonal* y *La Mina*.

### SÁBADO 8 DE AGOSTO

**20:00 h Novenario.** Eucaristía por las intenciones de los barrios de *Almatriche Alto* y *Almatriche Bajo*.

### DOMINGO 9 DE AGOSTO

**11:30 h** Eucaristía.

**20:00 h Novenario.** Eucaristía por las intenciones del Arciprestazgo: *Unidad Pastoral de Tamaraceite-Lomo Los Frailes*, *Unidad Pastoral de Tenoya* y *Unidad Pastoral de San Lorenzo-La Milagrosa*.

El templo permanecerá abierto de 19:00 a 22:30 h.

## FESTIVIDAD LITÚRGICA DE SAN LORENZO, DIACONO Y MARTIR

**LUNES 10 DE AGOSTO**

**09:00 h** Eucaristía de los peregrinos.

**12:00 h Solemne Función Religiosa en honor de San Lorenzo.** Ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. D. Pedro Gil Afonso, sacerdote canario y misionero de la Comunidad Adsis. A continuación, **procesión de la venerada imagen del Santo Patrón por las calles del pueblo.**

**20:00 h** Eucaristía.

El templo permanecerá abierto de 08:30 a 20:30 h.



### MARTES 11 DE AGOSTO

**20:00 h** Eucaristía por todos los fieles difuntos de la parroquia.

## TRIDUO EN HONOR A LA VIRGEN DEL BUEN SUCESO, COPATRONA

### MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO

**20:00 h** Triduo. Eucaristía.

### JUEVES 13 de agosto

**20:00 h** Triduo. Eucaristía.

### VIERNES 14 de agosto

**20:00 h** Triduo. Eucaristía.



## FESTIVIDAD LITÚRGICA DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN DEL BUEN SUCESO

**SÁBADO 15 de agosto**

**11:30 h Solemne Función Religiosa en honor de la Bienaventurada Virgen del Buen Suceso, copatrona.** A continuación, **procesión de la venerada imagen de la Santísima Virgen por las calles del pueblo.**

**19:30 h** Eucaristía.

### DOMINGO 16 de agosto

**11:30 h** Eucaristía.

## NOTAS

El templo parroquial abrirá 60 minutos antes de cada celebración.

Durante el Novenario, el rezo de la Novena tendrá lugar a las 19:40 h.

Durante el Triduo, el rezo del Triduo tendrá lugar a las 19:40 h.

Cada día del Novenario se ofrecerá la Eucaristía por las intenciones de cada barrio, tanto por los vivos como por los difuntos.

La Parroquia se reserva el derecho de modificar cualquiera de los actos anteriormente reseñados.

# La FERIA DE GANADO, EJE DE TRADICIONES, IDENTIDAD Y PROGRESO

Juan José Laforet, Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria

Un anónimo viajero, en su crónica sobre "Gran Canaria a mediados del siglo XIX", recogía un pequeño apunte sobre San Lorenzo, que iniciaba señalando como este pueblo "distaba de la Vega de Santa Brígida dos leguas de mal camino", y añade como "la población yace en un profundo valle rodeado de grandes montañas". Unas notas históricas y un tanto románticas, pero que hacen percibir ese espacio de actividad agrícola y ganadera que marcó su imagen durante siglos. Un orbe que también estuvo señalado por ser punto de tránsito entre otros lugares de la isla, algo que también se denota en el mencionado texto, en el que parece que conocía "...al dedillo el camino de Teror a San Lorenzo, con su ruinosa Ermita intermedia de San José del Álamo..." que era "...la ruta obligada de Artenara a Las Palmas...". **Lugar agrario y pecuario, al tiempo que punto de encuentro en esa ruta, dos condiciones que solían ser características para la aparición y pervivencia de las antiguas y tradicionales ferias ganaderas desde tiempos inmemoriales.**

Las ferias ganaderas, como se ha reiterado en muy diversos tratados, fueron a través de la historia, y en muy diversas latitudes, acontecimientos necesarios para la compraventa de ganado, que eran muy esperados por los ganaderos, "quienes organizaban el ciclo de su explotación en base a la celebración de las ferias". **Incluso hubo lugares en que las ferias de ganado se llegaban a celebrar dos veces al año.** Esta actividad ganadera y comercial conllevó el asentamiento de usos, costumbres y tradiciones, que marcaron la cultura y hasta la identidad de muchas poblaciones. **La "feria de ganado" pasó a ser una auténtica seña de identidad en muchas poblaciones,** que incluso crecieron en importancia económica, en espacio urbano y en actividades complementarias. Una identidad que aún en la actualidad las señala, aunque en la mayoría de los casos se han transmutado en una actividad lúdica, o se han asimilado como una tradicional actividad de sus fiestas patronales, con una destacada importancia incluso como atractivo turístico.



Gran Canaria también entendió, en la segunda mitad del siglo XIX, la importancia que tenía contar con una exposición y ferias de muestras. Cuando en 1860 se celebra en el pueblo de San Lorenzo su primera feria de ganado, en esta isla ya se habían celebrado dos Exposiciones una en 1849, y otra más trascendente en 1862, en las Casas Consistoriales de Vegueta, cuyos preparativos costaron mucho tiempo y dinero, pero que, como señaló en el prólogo a la "Memoria de Las Fiestas de Las Flores" de 1892 Tomás García Guerra, abogado y registrador de la propiedad, "sólo produjo un recuerdo y una esperanza; recuerdo de admiración al patriotismo, y esperanza de grandes energías en lo porvenir". Sin embargo, todo hay que decirlo, aquel certamen de 1862 era hijo de su tiempo y de unas circunstancias, lo que llevó a la isla a intentar realizar un verdadero alarde de la "Agricultura, la Industria y las Artes de toda la Provincia.

Canarias no fue ajena a esta actividad ferial. Se documenta como ya en el siglo XVI existía una feria de ganado junto a la antigua ermita de San Antonio del Monte, en Garafía, La Palma, que pervive, aunque evolucionada, en la actualidad. A propósito de las primeras ferias ganaderas, dentro de los festejos de la patrona Nuestra Señora de los Remedios, en la mencionada isla, la cronista María Victoria Hernández señala como "de ser un acto festivo eminente mente civil", en 1894 quedó "...reinstalada la importante Feria que, con general aplauso, se inauguró el año próximo pasado, revistiendo en el presente mucha mayor importancia y trascendencia bajo todos los conceptos...".

**A mediados del siglo XIX las ferias ganaderas,** quizás a la luz de las grandes ferias de muestras y otras actividades similares que se dieron en grandes capitales europeas, con trascendencia a diversas poblaciones de toda España, **vivieron una transición importante, aunando su carácter de compraventa de ganado, junto a otros productos agrarios, al de un acto lúdico y festivo, de encuentro y convivencia social, que también se aprovechó, en muchas ocasiones, para ubicarlas dentro de los programas de festejos de poblaciones tradicionalmente identificadas por sus labores agrarias y ganaderas.** Podemos hablar de la hispalense Feria de Abril, de la Feria de Zafra, la Feria del Caballo de Jerez o la Feria de Medina del campo, entre muchas otras. El concepto general que en el siglo XIX se tenía de las ferias como actos de regocijo festivos, se reproduce con notoriedad y marca su evolución.

En aquel final del siglo XIX se da ya como un esquema de festejos, que traza el programa de fiestas de las más remotas localidades insulares, como recoge en diciembre de 1880 el periódico "El Independiente", que daba cuenta como, con motivo de las Fiestas en honor de Ntra. Sra. del Rosario, la "víspera por la noche se quemarán en la plaza pública, adornada con multitud de banderolas é iluminada con profusión de luces, bonitos fuegos artificiales; y el día tendrá lugar una solemne función religiosa", y habría "también feria de animales y frutos del país, por lo que se espera sea numerosa la concurrencia", un esquema que, en su esencia, se mantiene aún en muchas fiestas grancanarias. Pero aparecen otros ejemplos, como el de la villa de Firgas, para la que, el 13 agosto de 1896, el periódico "Diario de Las Palmas" anunciaba que "el próximo domingo, día de San Roque, celebran los vecinos del pueblo de Firgas las fiestas de su patrono. Habrá músicas, fuegos artificiales y funciones religiosas. La feria de ganados promete ser muy concurrida".





También en la capital la importancia que cobran estas ferias lleva a rotular con este nombre una nueva y amplia plaza en el barrio de Arenales, dedicada al principio a esta actividad. Lo recogía el periódico "El Ómnibus", en su edición del 30 de abril de 1862, al señalar como, para participar en los festejos en honor de San Pedro Mártir de ese año allí programados, "Al llegar el Ayuntamiento se enarboló una bandera en la cual se leía el nombre de la plaza de la feria con que en lo sucesivo se reconocerá ésta", en medio de "una numerosa concurrencia entre la que se veían multitud de personas con frutos comestibles y otros varios efectos en venta, con vistosos ventorrillos que servían de café y fonda". Ante este panorama insular, sólo apuntado aquí brevemente, parece profética la aseveración del periódico grancanario "El Porvenir", en su edición del 19 de febrero de 1852, cuando señala como "el 12 de octubre del año último nos ha de mostrado que las ferias son muy posibles, y sus resultados concluyentes en el sentido benéfico que se apetece. Improvisada casi, fue la que se celebró en dicho día y la gran porción de ganado y de efectos, que a ella coocurrieron, fue también un anuncio verídico que la casualidad nos ha proporcionado acerca de las ventajas que deba producir y de la amplitud que en su día alcanzará".

El programa de las "Fiestas de San Lorenzo", publicado por el "Diario de Las Palmas" el 2 de agosto de 1894, aparece muy amplio y atractivo, un "programa de las fiestas con que el Ayuntamiento, en unión del rico propietario D. Antonio Hernández Montesdeoca, celebrará a su Santo Patrono", y que el 9 de agosto comenzaban "con repiques de campanas, lanzándose al aire multitud de cohetes voladores, y recorriendo las principales calles del pueblo una comparsa de enanos y gigantes", y para el día siguiente, a "las nueve de la mañana tendrá lugar la feria, a la cual concurrirá el mejor ganado de la isla". Sin acabar el siglo XIX aún, esta actividad estaba consolidada y tenía un merecido prestigio en toda la isla.

## Una arraigada seña de identidad.

La feria de ganado de San Lorenzo, que apareció en fecha muy temprana del calendario histórico de estas celebraciones en Gran Canaria, y era hija de antiguos usos y costumbres pecuarias y de mercado, se forjaría en la mente y las perspectivas de una comunidad, de un pueblo, que durante siglos vivió en un cruce de caminos necesario entonces para las comunicaciones interiores, en un valle fértil y adecuado para la cría de ganado de muy diverso tipo, que supo hacer de ese orbe rural una arraigada seña de identidad, que aún hoy ensalza sus virtudes y su idiosincrasia. Pero también nació y creció en un ámbito insular que, como sugería la cabecera el primer periódico grancanario, miraba entonces esperanzada e ilusionada a "el porvenir", y supo que la alegría era un componente esencial en el dinamismo de cualquier comunidad, por lo que, en esos mismos años, aunaba esa usanza al programa de unas fiestas que se renovaban y que, hacia 1865, ya eran conocidas y visitadas por sus eventos, y muy en especial por sus espectáculos de fuegos artificiales, que hoy le han merecido ser reconocidas dentro y fuera de la isla, y en especial con la declaración, el 10 de junio de 2022, de los Fuegos de San Lorenzo como Fiesta de Interés Turístico de Canarias.

# ACTOS POPULARES

**VIERNES 31 DE JULIO**

## ACTO INAUGURAL

**18:00 h** Pasacalle anunciador de papagüevos con la **Banda Aborigen**.

**21:30 h** Lectura del Pregón de las Fiestas, que pronunciará la **Excm. Sra. Dña. Carolina Darias San Sebastián**, alcaldesa de Las Palmas de Gran Canaria, presentada por la pregonera de 2025, la **Sra. Dña. Yazmina Milagrosa Pereira Rodríguez**.

A continuación, espectáculo «**Noche Latina**», a cargo de **La Trova**. El acto será presentado por el periodista **Ibán Padrón**.



**SÁBADO 1 DE AGOSTO**

## DÍA DE LAS TRADICIONES

**11:00 h** Torneo de dominó (fase previa). Inscripciones en la Comisión de Fiestas.

**12:00 h** Subida de la Bandera con repique de campanas y primera traca de voladores.

**18:30 h** XXXIV Romería Ofrenda a nuestro Santo Patrón San Lorenzo, con la participación de diversos grupos folclóricos y entidades vecinales y culturales, previamente inscritas.

Salida desde el Camino Viejo de San Lorenzo (Casa Pico). Será presentada por **David Naranjo**.

**22:00 h** Noche Canaria con las actuaciones de la Parranda Merita La Pena y el Grupo Una Más.

Se ruega asistir con vestimenta tradicional.





### DOMINGO 2 DE AGOSTO

**09:30 a 13:30 h V Muestra de Artesanía Tasate** en el Mercado Agrícola de San Lorenzo, con la actuación de la **A.F. Pellagofio** a las 11:30 h.

**12:00 h** Castillos hinchables, colchonetas y talleres infantiles.

**21:30 h XVI Memorial Antonio Martel y Lorenzo Suárez, con la elección del Romero y la Romera Mayores de las Fiestas**, bajo el espectáculo «**Raíces de fuego**», con la participación de la A.F. Flor Canaria del Atlántico, la A.F. Timbaiba (Lanzarote) y las voces conejeras de Almudena Hernández Toledo e Iván Díaz Corujo. Será presentado por David Naranjo.

### LUNES 3 DE AGOSTO

**21:30 h XXXIII Festival Nacional de Folclore Isla de Gran Canaria**, con la participación del Grupo de Folclore **La Serrana de Piornal** (Cáceres, Extremadura), la A.C.F. Buchito de Café (Las Palmas de G.C., Gran Canaria) y la A.F.C. Guayadeque (Ingenio, Gran Canaria). Será presentado por Adolfo Martín.

### MARTES 4 DE AGOSTO

**18:30 h Presentación del libro "Familias de San Lorenzo a través de los matrimonios (1681-1901)"**, de **Óscar Bruno Falcón Rodríguez**, en el templo parroquial de San Lorenzo.

**19:00 h Celebración del Día de la Familia** en las atracciones, con precios reducidos.

**21:30 h Concierto del Grupo Atacayte** con el espectáculo «**Son de la Loma**», con las artistas invitadas **Noelia Ramos y Patricia Lugo**.

### MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO

**18:30 h Jornada de Patrimonio**. Conferencia «**Luz, fuego y estruendo en la fiesta canaria: de las luminarias barrocas a los fuegos de San Lorenzo**», a cargo de **Gustavo Alejo Trujillo Yáñez**, doctor en Historia y docente de la Universidad Atlántico Medio, en el Centro Cívico de San Lorenzo.

**21:30 h Escala en Hi-Fi Teresa Guzmán Delgado**, donde se podrá apreciar el buen hacer de los niños, jóvenes y familias de nuestro pueblo y de los barrios colindantes.

### JUEVES 6 DE AGOSTO

#### DÍA DE LOS MAYORES

**19:00 h Convivencia y merienda** con los mayores en el CEIP San Lorenzo.

**21:00 h Espectáculo «Homenaje»**, de **Elías Uche** y el Mariachi Peleón.

### VIERNES 7 DE AGOSTO

**21:30 h Merengue Fest** con el **Grupo Arena** y las orquestas **Furia Joven** y **Armonía Show**.

### SÁBADO 8 DE AGOSTO

**11:30 h V Encuentro de Papagüevos**, acompañado por la **Banda Guiniguada**. Participarán los papagüevos de Guanarteme, San Isidro de Gáldar, Schamann, La Isleta y San Lorenzo, como anfitrión.

**12:30 h Acto infantil** con el **payaso Pepón** y el grupo **Jaleox**.

**22:00 h Gran Gala Drag Queen**, presentada por **Yanely Hernández**, con las actuaciones de la **Comparsa Kisamba**, **Kevin Ramos**, **Dunia Santana** y el **Drag Queen 2025, Drag Hefesto**.

A continuación, **Noche de la Reinona** con **Línea DJ**.



**DOMINGO 9 DE AGOSTO**

## VÍSPERA DE SAN LORENZO

**05:00 h** Repique de campanas y traca de voladores anunciando la víspera de la Fiesta Mayor, promesa de los vecinos de El Ebro.

**11:30 h** Actuación de la Parranda de Guaguas en el Mercado Agrícola de San Lorenzo.

**21:30 h** Mientras esperamos el momento mágico de los fuegos, **concierto de los grupos Reina de Sal y Los 600.**



**LUNES 10 DE AGOSTO**

## FIESTA MAYOR DE SAN LORENZO

**01:00 h** Gran quema de fuegos artificiales y volcán de voladores en honor a nuestro Santo Patrón, Fiesta de Interés Turístico de Canarias, siendo uno de los espectáculos pirotécnicos más importantes del archipiélago.

**08:30 h** Feria Exposición de Ganado en los alrededores del Centro de Salud, donde se concederán diversos premios a los mejores ejemplares de las distintas especies ganaderas.

**12:00 h** Solemne Función Religiosa en honor a San Lorenzo, diácono y mártir, en la Parroquia Matriz.

**13:15 h** Procesión del Santo Patrón por las calles de nuestro pueblo, con el acompañamiento musical de Banda Juvenil de Música de Firgas. En el transcurso de la misma tendrá lugar el desfile de los ejemplares premiados en la Feria de Ganado, presentado por Ibán Padrón. Finalizará el acto con un brindis de honor a las autoridades e invitados en el CEIP San Lorenzo.



**21:30 h** Gran Gala de San Lorenzo, presentada por el periodista Tomás Galván, en la que tendrá lugar la entrega de las distinciones de Madre Mayor a la Sra. Dña. Rufina Naranjo Suárez, de Hijo Predilecto al Sr. D. Manuel Suárez Jiménez y de Hijo Adoptivo al Sr. D. Juan José Laforet Hernández, Cronista Oficial de Gran Canaria. Se realizará un homenaje a todas las víctimas de los terremotos de Venezuela con el tradicional encendido de velas.

Finalizará el acto con el espectáculo «Inmensos. Tributo a Raphael y Rocío Jurado», en las voces andaluzas de José Ortiz y Verónica Lozano.



**MARTES 11 DE AGOSTO**

**21:30 h** IV Encuentro Folclórico El Molino de San Borondón, con la participación de la A.F. Sombras de Medianías, la A.F.B. Herencias, la A.F. Iballa y la A.M.C. El Molino de San Borondón. Será presentado por Patricia Muñoz.





### MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO

19:00 h **Celebración del Día de la Familia** en las atracciones, con precios reducidos.

21:30 h **Noche de Humor** con **Maestro Florido** y su espectáculo "2026 ¡y pimba!".

### JUEVES 13 DE AGOSTO

21:30 h **Concierto del grupo Mujeres D.**

### VIERNES 14 DE AGOSTO

22:00 h **Noche Latina** con el concierto de **Tutto Durán** y el espectáculo "Un paseo por las estrellas".

Se ruega asistir con vestimenta blanca.

### SÁBADO 15 DE AGOSTO

11:00 h a 15:00 h **Exposición de camiones** en los alrededores del Centro de Salud.

12:00 h **Procesión de la Bienaventurada Virgen del Buen Suceso, copatrona**, acompañada por la Agrupación Musical **San Isidro Labrador de Montaña Cardones**, por las calles del pueblo.

12:30 h **Final del Torneo de Dominó.**

13:00 h **Fiesta de la Espuma.**

22:00 h **Concierto de "Paradise", Tributo a Coldplay.**

23:45 h **Verbena** con la actuación musical de **Las Ladys del Swing.**

### DOMINGO 16 DE AGOSTO

10:00 a 13:30 h **I Feria de la Papa** en el **Mercado Agrícola de San Lorenzo**, con la actuación de la **A.F. Los Ovejeros Tamaraceite** a las 11:30 h.

14:00 h **Verbena del Solajero** con los grupos **Haché Tamarindos** y **Yony y Aya**, y traca de voladores de fin de fiestas.

### SÁBADO 22 DE AGOSTO

10:00 h **Excursión a la Playa de Mogán como fin de fiestas.**  
Plazas limitadas. Inscripciones en la Comisión de Fiestas.

### NOTAS

Además, habrá repique de campanas y traca de voladores del 1 al 9 de agosto, a las 12:00 h, y del 2 al 8 de agosto, a las 08:00 h.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Comisión de Fiestas se reservan el derecho de modificar cualquiera de los actos anteriormente reseñados.

# SAN LORENZO EN EL RECUERDO





# FIESTAS DE SAN LORENZO

DE INTERÉS TURÍSTICO DE CANARIAS

ORGANIZA



Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria



COLABORA



#SanLorenzo2026 #OrgulloLaurentino

[www.fiestassanlorenzolpgc.com](http://www.fiestassanlorenzolpgc.com)